



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADQUISICIONES

REF: Define situación de "Imprevisto" y Aprueba trato directo por servicio de Reparación tractor placa patente GGPG-28 con proveedor ORLANDO CONSTANZO RETAMAL.

TREHUACO, 25 JUN 2019

DECRETO ALCALDÍCIO N° 397 /

VISTOS:

1. El Decreto N°787 de fecha 31 Diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto municipal año 2019.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública. Artículo 10, N°3 "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante".
3. La Cotización de "ORLANDO CONSTANZO RETAMAL".
4. La orden de pedido N° 74 de ADM.
5. El Informe Fundado del Administrador Municipal que califica la situación de "Imprevisto" respecto de la reparación de Tractor placa patente GGPG-28.
6. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

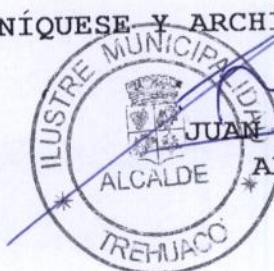
1. Que este municipio tiene una situación de "imprevisto", acorde a lo señalado en el Informe del Administrador Municipal, respecto del desperfecto mecánico del tractor placa patente GGPG-28.

DECRETO:

1. DETERMINESE SITUACIÓN DE IMPREVISTO, respecto del desperfecto mecánico de la Tractor New Holland placa patente GGPG-28, según informe fundado del Administrador Municipal.
2. APRUÉBESE TRATO DIRECTO CON ORLANDO CONSTANZO RETAMAL, RUT 352.653-7, para reparación de Tractor New Holland placa patente GGPG-28 por un monto Total de \$3.858.471 (Tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta y un peso) gastos e impuestos incluidos.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
FRANCISCO CONTRERAS MORA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN GODOY BUSTOS
ALCALDE ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
 Adquisiciones (3)
 Oficina de Transparencia (1)
 Arch. Decretos (1)



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE - PROVINCIA DEL ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN

A : ADQUISICIONES

Motivo del Requerimiento: *Mantenimiento Vehículos Municipales*

PATRICIO MARCHANT JELLINE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

~~RECERCIÓN FINANZAS~~

USO EXCLUSIVO FINANZAS

VºBº Contabilidad

Item Presupuestado

COTIZACION

NOMBRE: ORLANDO CONSTANZO RETAMAL
RUT: [REDACTED]
GIRO: MANTENCION, REPARACION DE MAQUINAS Y SISTEMAS ELECTRONICOS
DIRECCION: CASTILLA 1025 LA FORESTA 6 HUALPEN

DETALLE	VALOR
Reparación tractor new Holland TD5.110	
- Sistema eléctrico	\$280.900
- Sistema de freno	\$108.820
- Mantención x horas (42839)	\$591.148
- Sistema hidráulico (cilindro de levante ,loma fuerza)	\$1.500.220
- Otros (Turbo, cubos reductores)	\$ 84.638
NOTA: En la cotización se consideran todo los gastos de insumos, repuestos y maestranza. Mano de obra incluida entre otros. Detalles de sistemas intervenidos en informe técnico.	
NETO	\$ 3.473.074
10% IMPUESTO	\$ 385.847
TOTAL	\$ 3.858.471

ORLANDO CONSTANZO RETAMAL
[REDACTED]

INGENIERO EN MAQUINARIA Y SISTEMAS ELECTRONICOS

Trehuaco, 3 de junio del 2019.

Informe técnico tractor
New holland
TD 5.110

Cliente: Ilustre municipalidad de Trehuaco

Mecánico: Orlando Constanzo

Ingeniero maq y sis electrónicos

Fecha: 3/06/2019

Se intervienen los siguientes sistemas:

- 1 Frenos
- 2 Eléctrico
- 3 Mantención
- 4 sistema hidráulico
- 5 Otros

1) sistema de freno

- Se regulan frenos de servicio
- Se regulan frenos de estacionamiento
- Se confecciona sistema de seguridad a frenos de calificación media

2) SISTEMA ELECTRICO

- Se cambian terminales y ampolletas a focos faro前后灯
- Se reparan luces de navegación y freno
- Se cambia ampolleta a foco de reversa
- Se remplaza motor de limpia parabrisas
- Se revisa circuito eléctrico completo y reparan fallas

3) MANTENCION

- Se remplaza aceite de motor 15w40 para 500 hrs
- Se cambia filtro de aceite
- Se cambia filtro de combustible primario
- Se cambia filtro de combustible secundario
- Se cambia filtro elemento hidráulico
- Se cambia filtro del sistema hidráulico
- Se cambia filtro de aire primario
- Se cambia filtro de aire secundario
- Se remplaza aceite a mandos finales
- Se remplaza aceite a diferencial delantero
- Se remplaza aceite a diferencial trasero
- Se cambia aceite del sistema hidráulico
- Se cambia refrigerante

4) sistema hidráulico

Se levanta cabina al tractor desconectando todo lo necesario para reparar falla en sistema de levante y toma fuerza

- Se remplaza cilindro de levante
- Se remplaza pistón de levante
- Se cambian sellos de pistón
- Se regula sistema de levante
- Se limpia depósito de hidráulico

Nota: falla se debía a contaminación por fierillo de falla anterior provocando rallas en cilindro la cual derivaba aceite a tanque

Además de encontrar piezas fuera de su calce que regulaban el sistema

Se desmonta conjunto de toma fuerza para soldar porta engrane que se encontraba frisurado a causa de falla anterior (biela de levante quebrada)

Nota: se recomienda confeccionar carro de traslado para distancias larga ya que todo el peso de los arados descansa en el conjunto de levante.

5) otros

- Se repara base de intercambiador de A/C
- Se importa depósito de refrigerante e instala
- Se cambia catrín de turbo
- Se confeccionan tapones de cubos reductores
- Se endereza protector de torna fuerza
- Se repara radiador
- Se lava y limpia circuito de aceite del motor
- Se desmonta rueda trasera y conjunto derecho para eliminar fuga de aceite
- Se reaprieta conjunto reductor izquierdo
- Se salda base de soporte de 3º punto



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN

INFORME N° 005
REPARACIÓN MAQUINARIA MUNICIPAL.

Trehuaco, Junio 10 de 2010

1. Que en la actualidad se encuentra fuera de funcionamiento el TRACTOR Placa Patente GGPG-23 y requiere de reparación para atender los requerimientos de los vecinos para trabajos propios de esta época.
2. Que el desperfecto técnico y falta de inspección llevó un imprevisto que hace necesario recurrir a un trato directo para que en el menor tiempo posible se adquieran los repuestos e instrumentos necesarios para poner en funcionamiento dicho vehículo.

Se extiende el presente informe donde se detallan los elementos administrativos respecto a la reparación del Tractor Placa Patente GGPG-23 para ser anexado a la Orden de Pedido y/o Decreto Alcaldicio respectivo.

CÉSAR LAMAS SEGURA
ENC. MAQUINARIA MUNICIPAL
RUT [REDACTED]
Comuna de Trehuaco

/emb

Distribución: Dirección de Adm. y Finanzas (1), Archivo Administración (1)